PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CENSO Y ENCUESTAS AGROPECUARIAS
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 4423/OC-PR

ADENDA N° 4 -PRORROGA

"COMPARACIÓN DE PRECIO (CP) N° 03/2021 - "ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO PARA LA DCEA" ID: 393.400

Señores
oferentes:

Me dirijo a ustedes en relación al llamado "**ADQUISICIÓN DE GENERADOR ELECTRICO PARA LA DCEA" ID N° 393.400**, bajo la modalidad de **Comparación Nacional de Precios N° 03/2021**, en el marco del Proyecto Implementación del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP) dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).) del Ministerio de Agricultura de Ganadería (MAG),**a fin de comunicar la Prorroga de la siguiente manera:**

DONDE DICE:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante:
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido
Número del Piso/Oficina: OFICINA DE LA SUOC- PRIMER PISO – BLOQUE A
Ciudad: Asunción
Teléfono: 595-021-614.330
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 15/09/2021 Hora: 11:00
La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la **OFICINA DE LA SUOC-DINCAP**
Dirección: Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido
Oficina de la SUOC -PRIMER PISO – BLOQUE A.
Ciudad: Asunción.
Fecha: 15/09/2021 Hora: 11:10
Al momento de abrir cada oferta, se deben registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese

Lic. Aníbal Pamplona
Jefe - S-UOC
DINCAP

permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.
Observación: Ningún oferente podrá realizar la vista del contenido de las ofertas posterior a su apertura, conforme a la política GN-2349-9, Sección C. Apertura y Evaluación de las Ofertas y Adjudicación del Contrato, numeral 2.47.

DEBE DECIR:

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante:
Dirección: Nuestra Señora del Carmen Nº 505 esq. Soldado Desconocido
Número del Piso/Oficina: OFICINA DE LA SUOC- PRIMER PISO – BLOQUE A
Ciudad: Asunción
Teléfono: 595-021-614.330
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 27/09/2021 Hora: 10:00
La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en la **OFICINA DE LA SUOC-DINCAP**
Dirección: Nuestra Señora del Carmen N° 505 esq. Soldado Desconocido
Oficina de la SUOC -PRIMER PISO – BLOQUE A.
Ciudad: Asunción.
Fecha: 27/09/2021 Hora: 10:30
Al momento de abrir cada oferta, se deben registrar en un acta, el nombre del oferente y el precio total de cada oferta y de cualesquiera ofertas alternativas, si se las hubiese solicitado o se hubiese permitido presentarlas. Copia del acta debe enviarse prontamente al Banco y a todos los participantes.
Observación: Ningún oferente podrá realizar la vista del contenido de las ofertas posterior a su apertura, conforme a la política GN-2349-9, Sección C. Apertura y Evaluación de las Ofertas y Adjudicación del Contrato, numeral 2.47.

LIC. ANIBAL LUIS PAMPLIEGA
JEFE SUOC– DINCAP